



El Ayuntamiento de Cáceres pone a disposición de las Asociaciones Culturales y Sociales 4 despachos de uso gratuito en el Edificio Embarcadero.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Despachos completamente amueblados.
- Superficie: 13,20 m².
- Uso gratuito, a cambio de realizar un programa anual de actividades de contenido formativo, cultural, social o lúdico dirigidas a los vecinos del municipio, sin coste alguno para los mismos ni para las arcas municipales.
- Duración mínima del contrato: 1 año, prorrogable voluntariamente entre ambas partes por períodos de igual o inferior duración.
- Posibilidad de utilizar las instalaciones cedidas para otras actividades de interés particular de la asociación, con una bonificación del 60% sobre las tarifas aprobadas.

DESTINATARIOS:

Asociaciones que tengan por objeto la realización de acciones formativas y/o de dinamización cultural y social.

SERVICIOS OFRECIDOS:

✚ SALAS DE REUNIONES: utilización gratuita de la Sala S-3, de 39,56 m², con capacidad para 20 personas.

✚ ESPACIOS COMUNES: Utilización gratuita de los siguientes espacios para el desarrollo del programa anual de actividades ofertadas (para otras, bonificación del 60%).

- ✓ OPEN SPACE - CHILL OUT (365 m²).
- ✓ CENTRIFUGADORA - AUDITORIO (104 m²; capacidad: 54 plazas).
- ✓ ESPACIOS EXPOSITIVOS:

- * CORREDOR DEL TALENTO (espacio abierto de 344 m² en planta sótano alrededor del auditorio).
- * ESPACIO ESPIRAL (espacio abierto de 495 m² en planta baja en torno al núcleo de escaleras espiral).

- ✓ CAFÉ MORET, LUDOTECA Y CIBERTECA (mientras su explotación no esté adjudicada a terceros).

✚ OTROS SERVICIOS:

1. Asesoramiento, apoyo y seguimiento de las actividades programadas en el ámbito de las competencias municipales.
2. Promoción a través de la publicidad general del centro e incorporación a su página web.
3. Utilización preferente y gratuita de salas de reuniones y espacios comunes.
4. Utilización de equipamiento asignado a los locales.
5. Limpieza y mantenimiento de los espacios comunes.
6. Iluminación de zonas comunes.
7. Gestión de uso de las zonas comunes.

MÁS INFORMACIÓN

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas pueden consultarse en la web municipal (Perfil del contratante),

Para cualquier aclaración de carácter administrativo y recepción de solicitudes contactar con la Sección de Patrimonio (927255707), Para consultas técnicas: 927249600 (ext. 112-222)



El **Edificio Embarcadero** ha sido rehabilitado gracias al FEDER dentro de la Iniciativa Comunitaria Urban II y forma parte del Centro del Conocimiento de Cáceres Aldealab C³ que este Ayuntamiento, con la colaboración del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, está implantando en el denominado “Polo de la Innovación” de la Barriada de Aldea Moret.



Si estás interesado en acceder a este u otros espacios del Edificio Embarcadero o de Garaje 2.0. y en participar en las actividades de innovación económica y social que este Ayuntamiento está poniendo en marcha en esta zona, te sugerimos que te registres como miembro de la **Factoría de Innovación** en el link <http://www.factorinnovation.eu/> para que te mantengamos informado.



**FACTORÍA DE
INNOVACIÓN**



EDIFICIO EMBARCADERO



**DESPACHOS
PARA ASOCIACIONES
CULTURALES Y SOCIALES**

